



República de Nicaragua
POLICÍA NACIONAL
Relaciones Públicas



CENTINELAS DE LA PAZ Y LA ALEGRÍA DEL PUEBLO

NOTA DE PRENSA No. 353– 2021

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

TRES PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO AYER DOMINGO 12 DE DICIEMBRE DE 2021

RACCN, municipio Mulukukú, comunidad Baka, sector 1, a las 2:00 de la madrugada, falleció **Juan Francisco Valle Galeano**, de 37 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes comprobó que **Juan Francisco Valle Galeano** conducía motocicleta, placa RN 7296, de sur a norte, a exceso de velocidad, perdió el control e impactó con objeto fijo.

Cuerpo examinado por médico del hospital “Carlos Fonseca Amador” del municipio Mulukukú, dictaminó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo.**

Jinotega, municipio Wiwilí, comunidad San José de Esquipulas, empalme 500 metros al sur, a las 6:00 de la tarde, falleció el adolescente de iniciales **K.G.R.**, de 15 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que el adolescente de iniciales **K.G.R.** conducía motocicleta sin placa, de norte a sur, a exceso de velocidad y sin casco de protección, impactó con semoviente en la vía.

Cuerpo examinado por médico del hospital primario “Jorge Navarro” del municipio Wiwilí, concluyó causa de muerte: **Trauma abdominal abierto.**

Carazo, municipio Jinotepe, comarca San José de Gracia, kilómetro 55 ½ carretera hacia Nandaime, a las 7:00 de la noche, falleció **Fausto Ramón Molina Aburto**, de 55 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes confirmó que **Fausto Ramón Molina Aburto** conducía bicicleta a un costado de la vía, de norte a sur, fue atropellado por vehículo, conductor se dio a la fuga.

Cuerpo examinado por médico forense del departamento Carazo, diagnosticó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo.**

Policía Nacional hace un llamado a conductores a respetar las normas de Seguridad Vial y conducir con precaución para proteger la vida.

Managua, lunes 13 de diciembre de 2021.

**División de Relaciones Públicas
Policía Nacional**



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO